



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

SVT/AAR/GAG/mca/aln

**APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA EL AÑO 2024.**

CONCEPCIÓN, 02 de enero de 2024

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 20

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.744, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Educación, de 1989, que fija el Estatuto Orgánico de esta Corporación de Derecho Público autónoma; en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; en el Decreto con Fuerza de N° 1 (19.653), de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo de Educación N° 143, de 2022; en la Resolución N° 7, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Universitario exento N° 01, de 2014, y

CONSIDERANDO:

1º) La necesidad de planificar oportunamente la actividad anual que deben desarrollar las distintas carreras y programas de pregrado que se imparten por la Universidad del Bío-Bío en las sedes Concepción y Chillán, estableciendo, en su caso, las calendarizaciones específicas que resulten pertinentes.

2º) Que el Consejo Académico, en su sesión extraordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 22 de diciembre del mismo año, a proposición de la vicerrectoría Académica, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación, por la mayoría de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó proponer, para la aprobación del señor Rector, el **Calendario Académico del año 2024**, aplicable a todos/as los/as alumnos/as nuevos/as y antiguos/as de los planes de estudio de las carreras y programas de pregrado impartidos en las sedes Concepción y Chillán.

El acuerdo se adoptó en base al documento denominado **Propuesta Calendario Académico Año 2024 de la Dirección de Docencia**, de fecha 20 de diciembre de 2023, de dos páginas, elaborado por esa misma Dirección, antecedente que los Consejeros y Consejeras asistentes tuvieron a la vista y que se entendió formar parte del mencionado acuerdo para todos los efectos.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia para, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revisar y corregir errores u omisiones formales en la descripción gráfica del Calendario Académico 2024, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar, para la eficacia del acuerdo adoptado.

Lo anterior, en los términos de que da cuenta el Certificado de Acuerdo C/A N° 40/2023, extendido por la secretaria del Consejo Académico, en su calidad de ministra de fe.

DECRETO:

APRUÉBASE el siguiente **Calendario Académico de la Universidad del Bío-Bío para el año 2024**, aplicable a todos/as los/as alumnos/as nuevos/as y antiguos/as de los planes de estudio de las carreras y programas de pregrado impartidos en las sedes Concepción y Chillán.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2024

Receso de Verano : 22 de enero al 24 de febrero de 2024

Matrícula Estudiantes Admisión 2024:

Inicio de primera etapa : 17-01-2024
Cierre de primera etapa : 19-01-2024
Inicio de segunda etapa : 20-01-2024
Cierre de segunda etapa : 26-01-2024

PRIMER SEMESTRE

Período Inscripción de Asignaturas Estudiantes Antiguas/os	:	28-02 al 28-03
Inducción Estudiantes Admisión 2024 (1er. Período)	:	28 y 29-02 y 01-03 -2024
Inicio de Clases	:	04-03-2024
Capacitación Docentes 1er. Período	:	11 al 15-03-2024
Último plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	:	25-03-2024
Aniversario Universidad del Bío-Bío	:	09-04-2024
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	:	08, 09 y 10-04-2024
Aplicación Encuesta Docente	:	13-05 al 08-06-2024
Receso Universitario	:	20-05-2024
Inducción Estudiantes Admisión 2024 (2do. Período)	:	22 y 23-05-2024
Receso Universitario	:	21 y 22-06-2024
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	:	28 al 30-06-2024
Último Plazo Retiro Temporal (Art. 25)	:	30-06-2024
Receso Universitario de Invierno	:	01 al 06-07-2024
Receso Universitario	:	15-07-2024
Término de Clases y evaluaciones	:	13-07-2024
Evaluación Integradora	:	17 al 27-07-2024
Cierre de Actas Evaluación Integradora	:	30-07-2024
Capacitación Docentes 2do. Período	:	05 al 09-08-2024

SEGUNDO SEMESTRE

Período Inscripción de Asignaturas	:	02-08 -2024 al 06-09-2024
Inicio de Clases	:	05-08-2024
Receso Universitario	:	16 y 17-08-2024
Feriado sólo Chillán	:	20-08-2024
Inducción Estudiantes Admisión 2024 (3er. Período)	:	28 y 29-08-2024
Último plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	:	26-08-2024
Receso Universitario	:	16, 17 y 21-09-2024
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	:	23, 24 y 25-09-2024
Universidad Abierta-Vive UBB Chillán	:	16-10-2024
Universidad Abierta-Vive UBB Concepción	:	23-10-2024
Receso Universitario	:	02-11-2024
Aplicación Encuesta Docente	:	28-10 al 16-11-2024
Inducción Estudiantes Admisión 2024 (4to. Período)	:	13 y 14-11-2024
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	:	05 al 08-11-2024
Último Plazo Retiro Temporal (Art. 25)	:	08-11-2024
Término de Clases y evaluaciones	:	14-12-2024
Evaluación Integradora	:	16 al 21-12-2024
Receso Universitario	:	23 al 28-12-2023
Cierre de Actas Evaluación Integradora	:	02-01-2025
Capacitación Docentes 3er. Período	:	06 al 10-01-2025



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Se fijan como recesos universitarios para el año académico 2024 los siguientes:

DESDE	HASTA
RECESO UNIVERSITARIO	
20-05-2024	20-05-2024
RECESO UNIVERSITARIO	
21-06-2024	22-06-2024
RECESO UNIVERSITARIO DE INVIERNO	
01-07-2024	06-07-2024
RECESO UNIVERSITARIO	
15-07-2024	15-07-2024
RECESO UNIVERSITARIO	
16-08-2024	17-08-2024
RECESO UNIVERSITARIO CHILLÁN	
20-08-2024	20-08-2024
RECESO UNIVERSITARIO	
16 y 17 -09-2024	21-09-2024
RECESO UNIVERSITARIO	
02-11-2024	02-11-2024
RECESO UNIVERSITARIO	
23-12-2024	28-12-2024

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

BENITO UMAÑA HERMOSILLA – Rector

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

Saluda a usted,

ROMINA BAZAES MUÑOZ

Secretaria General